

REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ CONSEJO REGIONAL SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº581/2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XXIII. Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 14 de diciembre de 2021, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión de diseño el proyecto "HABILITACIÓN SALA CUNA Y OTRAS DEPENDENCIAS DE APOYO HOSPITAL DR. ERNESTO TORRES GALDAMES", código BIP 40001344-0, por una suma total M\$ 89.200.-, conforme al siguiente recuadro:

FUENTE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	SOLICITADO PARA EL AÑO 2021 M\$	SOLICITADO AÑOS SIGUIENTES M\$	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	25.000	61.200	86.200
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.500	1.500	3.000
TOTAL		26.500	62.700	89.200

El programa arquitectónico considera la construcción de 2.220 m2, diferenciados en sala cuna menor y mayor, con ello se dará respuesta a la obligación legal de otorgar servicio de sala cuna a los funcionarios del hospital, cumpliendo con los estándares definidos por Junji MINEDUC para este diseño.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio Nº 1565, de fecha 13 de diciembre de 2021, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya, Sres. Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Rubén López Parada; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva; Felipe Rojas Andrade; Alberto Martínez Quezada y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 16 de diciembre de 2021.-

CHILE

WILLIAM MILES VEGA ABOGADO MINISTRO DE FE SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ